



ACTA N° 020/2025

ACTA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025

Siendo las 15,13 horas y contándose con la asistencia de los Concejales doña Valeria Brun Maricán, don Osvaldo Villarroel Carrasco, doña Daniela Rivera Riquelme, don Víctor Sandoval Cosloski, Concejal don Pedro Lizama Díaz, preside e inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como Secretaria Municipal, doña Mónica Rivera Vargas, esta se realiza en las dependencias de la Sala Madre Jacinta, de la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de la comuna y ciudad de Pitrufoquén. Se deja constancia que la Alcaldesa doña Jacqueline Romero Insunza, se encuentra en Comisión de Servicio y el Concejal don Luis Maricán Maricán, se encuentra con Licencia Médica.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales:

- Sr. Marco Hurtado Zapata, Administrador Municipal;
- Sr. Marcelo Sánchez Maldonado, Director de Obras Municipales;
- Sr. Édison Vásquez Neira, Director de Administración y Finanzas;
- Sr. Manuel Yáñez Martínez, Director (S) de Control;
- Sr. Domingo Antimán Spinner, Director (S) Secretaria Comunal de Planificación;
- Sra. Patricia Muñoz Jarpa, Directora Departamento de Salud;
- Sr. Marcelo Castillo Fleta, Director de Desarrollo Comunitario;
- Sr. Kurt Roussel Díaz, Profesional Dirección de Asesoría Jurídica;
- Sr. Víctor Flores González, Jefe Unidad de Medio Ambiente Municipal;
- Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública;
- Sr. Carlos Minder Roudergue, Jefe de Finanzas Depto. de Educación;
- Srta. Daniela Zencovich Espinoza, Jefa de Personal Depto. de Educación;
- Sra. Cynthia Fonseca Tejeda, Kinesióloga Departamento de Salud;
- Sra. Nelly Carimán Curiqueo, Asistente Social Departamento de Salud;
- Srta. Lissette Santin Jara, Secretaria Cuerpo de Concejales.

TABLA

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS DE CONCEJO:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 019 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025.**
- **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 004 DE FECHA 06.05.2025.**

2. CORRESPONDENCIA.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE.

4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO.

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

6. ASUNTOS NUEVOS:

- 6.1. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 012, Área Municipal. (DAF)**
- 6.2. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 003, Área Educación. (Depto. Educación)**
- 6.3. Aprobación Modelo de Gestión Proyecto “Construcción de Puntos Limpios 2° Etapa”. (Medio Ambiente).**
- 6.4. Presentación Proyectos Comunitarios Aprobados por el Servicio de Salud Araucanía Sur. (Salud)**





- 6.5. Aprobación **Solicitud de Anticipo de Subvención para Pago Bono Incentivo al Retiro Docente (2022)**, Ley N° 20.976.- (*Educación*)
 - 6.6. Entrega **Informe Trabajos Ejecutados distintos Caminos de la Comuna**, desde el 19 al 30 de Mayo de 2025, por la Unidad Vial. (*DOM*)
 - 6.7. Entrega de **Informes solicitados** por señores Concejales:
7. **INCIDENTES**

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. LECTURA Y APROBACIÓN ACTAS CONCEJO:

- **SESIÓN ORDINARIA N° 019 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025.**
- **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 004 DE FECHA 06.05.2025.**
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, en nombre de la Patria, en nombre de Dios y de nuestra amada comuna, damos comienzo a la sesión del día de hoy, martes 17 de junio de 2025. Agradeciendo al Señor que nos permite seguir trabajando por el bienestar de nuestra amada comuna, saludo a todos los Jefes de Departamento que nos acompañan hoy y a quienes nos visitan, también a nuestra Secretaria Municipal, Secretaria de Concejo, señor Administrador y a todos quienes nos están viendo a través de las redes sociales.
- Somete a Aprobación el primer punto de la Tabla dice Lectura y Aprobación Actas de Concejo:
 - **SESIÓN ORDINARIA N° 019 DE FECHA 10 DE JUNIO DE 2025.**
 - **SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 004 DE FECHA 06.05.2025.**
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, Presidente saludarle muy cordialmente, saludar también a cada uno de los Concejales hoy presentes y que integran el Concejo Municipal, saludar por supuesto a los funcionarios municipales y por supuesto, a la gente que nos ve a través de la transmisión de este Concejo Municipal, y a todos los vecinos que están siguiendo este Concejo en vivo o de manera diferida. Respecto al punto sometido a decisión, se abstiene del Acta de Sesión Extraordinaria N° 004, porque no asistió y respecto al Acta de Sesión Ordinaria N° 019, la aprueba. Gracias.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, buenas tardes, señor Presidente, señoritas Concejales, señores Concejales, estimados funcionarios presentes en esta sala, un saludo muy especial a todas las personas que están conectadas a esta sesión a través de las redes sociales y a quienes se conectaran posteriormente.
Antes de pronunciarme sobre el punto sometido a votación, quiero enviar un afectuoso saludo al Concejal don Luis Maricán quien se encuentra con reposo médico y desde esta tribuna desearle una pronta y excelente recuperación.
- Respecto de las Actas de Sesión Extraordinaria N° 004 y de Sesión Ordinaria N° 019, las apruebo.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, gracias don Osvaldo, aprovecha de sumarse a su saludo al querido colega Luis Esteban Maricán que pronto se mejoren cierto para que nos siga acompañando en esta hermosa tarea.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, Presidente saludarlo formalmente, saludar a sus colegas Concejales, Administrador Municipal y los funcionarios que hoy día nos acompañan, con especial atención, saludo a todos quienes nos están viendo a través de la transmisión en vivo.





- Y se suma a los cariños y a la pronta recuperación de nuestro colega Luis Maricán, cree que un mensaje para todos cree que nadie está libre de una situación así, así que tratemos de ser amables y cariñosos con el del lado, porque no sabemos la realidad que cada uno está pasando. Y con esto se abstiene de la votación en la Sesión Extraordinaria N° 004 y el Acta N° 019, la aprueba sin ninguna objeción.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, buenas tardes don Pedro, saludar a los colegas, Concejales y Concejales, a los Directores de Departamento, funcionarios municipales, a la señorita Secretaria Municipal y a quienes nos acompañan también, a los vecinos y vecinas que también participan regularmente en algunos Concejos y evidentemente, también saludar a quienes visualizan el Concejo por redes sociales y por otros medios digitales. Así que respecto al punto N° 1, Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 019 y Extraordinaria N° 004, sin observación.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, y por su parte, aprueba ambas Actas.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Concejal Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 133 del presente período, que Aprueba el Acta de la Sesión de Concejo Ordinaria N° 019 de fecha 10.06.2025 por unanimidad, y el Acta de Sesión Extraordinaria N° 004 de fecha 06.05.2025, con la abstención de las Concejales Srta. Valeria Brun Maricán, y Srta. Daniela Rivera Riquelme, sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA

- **Secretaria Municipal, Sra. Mónica Rivera**, procede a dar lectura a la correspondencia, la que fue enviada a los correos electrónicos de cada uno de los Señores Concejales.

2.1. Comprobante de **Licencia Médica del Concejal Luis Maricán Maricán**, por 14 días.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, el comprobante de don Luis Esteban Maricán, respecto a su licencia médica, a quien vuelve a saludar desde acá en el pleno del Concejo para que pronto se recupere y esté junto a nosotros.

2.2. Carta de fecha 09 junio de 2025, de don Marco Antonio Fuentealba Quilapán, Presidente **Comunidad Indígena Juan Antonio Navarro**, para manifestar la preocupación, y a su vez, solicitar de manera formal la reconstrucción y puesta en valor de la Escultura del Cacique Ambrosio Paillalef, ubicada en la Plaza de la Comuna de Pitrufoquén.

Hoy su escultura presenta evidentes signos de deterioro y además carece de una placa conmemorativa que identifique su nombre y aporte histórico, lo que consideramos una deuda pendiente con la memoria colectiva de Pitrufoquén y con el legado mapuche que forma parte de la comunidad.

Por lo anterior, solicitan lo siguiente:

- La construcción, restauración y mejoramiento de la Escultura del Cacique Ambrosio Paillalef.
- Instalación de una placa conmemorativa que lleve su nombre y un breve texto que dé cuenta de su relevante contribución a la fundación de nuestra comuna.
- Como comunidad se ponen a disposición para colaborar en este proceso.





- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, tenemos la solicitud de la Comunidad Antonio Navarro respecto a la Escultura del Cacique Ambrosio Paillalef, le parece una muy buena idea, la decisión la tiene que tomar la administración, conversar la forma como lo va a hacer a través de sus asesores, por supuesto, y seguramente la disposición va a estar como siempre. Y según lo que está comunicando el Administrador se va a hacer a través de un Proyecto del 8% FNDR.

2.3. Carta de fecha 09 de junio de 2025, de Presidente doña Andrea Verónica Curimil Valdebenito, en representación de la **Asociación Gremial de Profesores y Profesoras** de la comuna de Pitrufulquén, AGROP, con el propósito de expresar vuestro respeto y al mismo tiempo, manifestar formalmente su solicitud en relación con la paralización de actividades llevada a cabo los días 4 y 5 de junio de 2025, en el marco de la movilización nacional convocada por el Colegio de Profesoras y Profesores de Chile.

En primer lugar, dejar claramente establecido que esta Asociación no fue convocante ni organizadora de dicha paralización, ya que AGROP es un organización gremial autónoma, sin filiación política, ni religiosa. Cuyo único fin es proteger el bienestar, los derechos y deberes de nuestros asociados y asociadas.

No obstante, como gremio que representa a una parte significativa del profesorado comunal, reconocer el legítimo derecho de nuestros afiliados a participar en movilizaciones sociales de carácter nacional, siendo la decisión de adherencia de carácter autónomo y personal, con el compromiso de no afectar el servicio educativo, lo cual en este caso se ha garantizado mediante la recuperación de las jornadas no laboradas en el mes de diciembre 2025 o cuando la administración considere pertinente.

En ese sentido solicitan que no se apliquen descuentos en las remuneraciones de los docentes municipales que participaron de dicha movilización, considerando que la recuperación esta planificada y comprometida.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, la Asociación Gremial de Profesoras y Profesores con respecto al paro que hubo el otro día y este tema lo va a ver el Departamento Jurídico y por supuesto, como lo han hecho siempre el municipio, va a colaborar con los profesores en los derechos que ellos están luchando.

2.4. Carta de fecha 06 de junio de 2025, de doña Karin Antipichún Riffo, **Directora CESFAM Pitrufulquén**, con el fin de solicitar colaboración y apoyo en la ejecución del proyecto “Encuentro de Autocuidado: Cuidar a quienes nos cuidan”, iniciativa que actualmente desarrollan en el marco de proyecto adscrito de Cuidados Comunitarios en Atención Primaria de Salud (APS).

El objetico central de este proyecto es crear espacios de autocuidados orientados a mejorar la calidad de vida de cuidadores de niños, niñas y adolescentes autistas de nuestra comuna, poniendo especial énfasis en la importancia de fortalecer el bienestar físico, emocional y social de quienes día a día asumen este rol fundamental.

Por lo anterior, solicitamos a usted la posibilidad de colaborar a través de aportes económicos, alimentos o cualquier otro tipo de donación que pueda ser de utilidad para la implementación y continuidad de este proyecto que tiene su primera actividad este 19 de junio, el cual sin duda representa un importante beneficio para familias de nuestra comuna

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, respecto a la petición de la Directora de CESFAM, la señora Karina Antipichún para el encuentro que tiene de autocuidado, es un aporte que tiene que hacer la municipalidad, que seguramente lo han conversado ya, y sabe que habiendo recursos la administración siempre va a estar para colaborar con ellos.





2.5. Carta de fecha 10 de junio de 2025, de doña Margarita Ancan Ortiz, presidenta **Comunidad Indígena Huefel Mapu**, viene en solicitar amablemente una subvención municipal de \$ 1.200.000.- para la adquisición de generador eléctrico para nuestra sede comunitaria, ya que no cuentan con electricidad para el desarrollo de sus actividades como organización.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, la Comunidad Huefel Mapu que está solicitando una subvención, y quiere decirles desde ya que estando dentro del porcentaje de subvenciones que se nos permite y teniendo recursos la municipalidad, este Concejo, si la administración hace la petición, como siempre ha tenido el 100% la disposición de colaborar, pero para eso tienen que estar los recursos y necesitamos la venia, por supuesto de la administración, que es la que decide.

2.6. Solicitud de fecha 10 de junio de 2025, por el presente la **Junta de Vecinos de Los Galpones** solicita el bus municipal para el día 22 de agosto desde las 09.00 horas, para el traslado desde Pitrufoquén a la Escuela de Los Galpones y regresar a las 14.00 horas, de las agrupaciones que participaran en la actividad denominada "1° Encuentro de Danzas de Los Galpones".

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, la solicitud de Los Galpones que piden movilización para el tema de sus danzas, don Aldo Pérez seguro que ya están tomando nota con respecto a esto, y si está disponible más que seguro que le van a colaborar, pero no depende de nosotros.

2.7. Oficio N° 04 de fecha 10 de junio de 2025, de don Walter Navarrete Faundes, Presidente del **Club Deportivo River de Filoco**, quien desea solicitar apoyo de la Municipalidad de Pitrufoquén, con la disposición de una excavadora y un camión, con el objetivo de mover tierra y rellenar el terreno colindante a su sede.

Cabe destacar que cuentan con la aprobación del Director de Obras Municipales, lo que garantiza su viabilidad dentro de los lineamientos municipales.

Solicita coordinar las fechas de trabajo según disponibilidad de la maquinaria, de manera que se pueda llevar a cabo esta labor eficiente y en armonía con las actividades municipales. Nosotros estamos aquí para dar a conocer estas peticiones.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, el Club Deportivo River de Filoco, solicita la retroexcavadora, están en conversación con Secplan y Obras, así que bueno, que ya lo tienen adelantado y habiendo disposición seguro que va a estar allá.

2.8. Oficio N° 03 de fecha 10 de junio de 2025, de don Walter Navarrete Faundes, Presidente del **Club Deportivo River de Filoco**, desea expresar su más sincero agradecimiento a la Ilustre Municipalidad de Pitrufoquén, por su asistencia a la reunión de trabajo solicitada por nuestro club. Se valora profundamente la disposición y compromiso demostrado durante dicho encuentro, así como los acuerdos y orientaciones que ahí se tomaron, los cuales serán fundamentales para el desarrollo y fortalecimiento de nuestra institución. Asimismo, hay que destacar y agradecer la voluntad de la municipalidad de ceder en comodato el terreno de la cancha del sector a nuestro club.

También reconocer y apreciar las gestiones realizadas, en particular por los funcionarios de las direcciones de SECPLAN y DOM, además de la medición del terreno basada en la topografía del lugar, lo que permitirá una planificación adecuada para el uso y mejoramiento del espacio.





- **Presidente don Pedro Lizama**, también River Filoco agradece la presencia de las personas de la administración que estuvieron allá viendo el tema del comodato de su cancha, que siempre han querido y para poder participar de distintos proyectos en beneficio del Club Deportivo y por supuesto de la Comunidad. Da la palabra al Concejal Sr. Víctor Sandoval.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, solo reforzar o solicitar ahí algunas cartas, como la solicitud del Club Deportivo, para que coordinen, solicitar que tengan atención y puedan coordinar con el Club Deportivo River Filoco. Además, que se está haciendo un buen trabajo ahí, así que felicitar también las buenas intenciones y la disposición que han tenido.
- Saludar también a su colega Luis Maricán, le envía un abrazo y espera que se recupere pronto y pueda también estar acompañándonos acá en el Concejo.
- Y, por último, señor Presidente, evidentemente estar del lado de los profesores, solicitar a la administración evaluar y conversar con ellos el tema de la aplicación de descuentos en sus remuneraciones, producto de este paro, además, que son instancias que ellos recuperan en el futuro, ellos tienen un calendario de recuperación hacia el futuro y ellos tiene contemplado la recuperación de estas clases y de estas horas. Además, nunca se les ha descontado, entonces ahora porque hay un tema mediático, también surgen estas voces, pero solicita poder tener la consecuencia necesaria en esto, señor Presidente, muchas gracias.

3. CUENTA DEL PRESIDENTE

- **Presidente don Pedro Lizama**, indica que queda pendiente.

4. ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- **No hay.**

5. ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES

- **No hay.**

6. ASUNTOS NUEVOS

6.1. Presentación y Aprobación **Modificación Presupuestaria N° 012, Área Municipal.** (DAF)

- **DAF Sr. Édison Vásquez**, buenas tardes, Presidente, señores y señoras Concejales, muy buenas tardes. En esta oportunidad presenta la Modificación Presupuestaria N° 012 del Área Municipal.

| INGRESOS | | | |
|---------------|-------------------------------|---------------|-------------|
| Cuentas | Denominación | Aumento | Disminución |
| | | M\$ | M\$ |
| 115.05.03.007 | Del Tesoro Publico | 38.406 | |
| TOTAL | | 38.406 | |
| GASTOS | | | |
| Cuentas | Denominación | Aumento | Disminución |
| | | M\$ | M\$ |
| 215.23.03.001 | Indemnización de Cargo Fiscal | 38.406 | |
| TOTAL | | 38.406 | |





- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, esto fue analizado, así que pide el pronunciamiento de los Concejales.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, aprobar la Modificación Presupuestaria N° 012. Y al mismo tiempo, enviar un saludo especial a Luis Moreno Jara y a la señora Gema Sáez Cueto, que son las personas favorecidas y que se acogieron ahora a retiro en el mes de marzo a su merecido descanso.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, por supuesto que aprueba esta Modificación Presupuestaria y con esto también quiere enviar todo su cariño y reconocimiento a la gran gestión y al servicio público de calidad que entregó por muchos años a nuestra comuna don Luis y la señora Gemita, así que vaya todo su reconocimientos para ellos y espero que esta nueva etapa de su vida sea solo de disfrutar y poder regalinear con su familia, con esto, aprueba.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias Presidente, se suma a los saludos para don Luis y para la señora Gema, la verdad que le tocó trabajar hartó con don Luis en su momento, así que vayan sus saludos afectuosos para él, aprueba Presidente.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, gracias, colegas, quiere también enviar sus felicitaciones a Luis y a la señora Gema, trabajó con ellos durante muchos años durante los períodos que le tocó ser Alcalde, y bueno, les desea que puedan gozar de este descanso. Lo único que sabe que Gemita está feliz porque participa en las danzas.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Concejal Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 134 del presente período, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 012, Área Municipal, por un Monto de M\$ 38.406.-

6.2. Presentación y Aprobación Modificación Presupuestaria N° 003, Área de Educación. (Depto. Educación)

- **Jefe Finanzas Depto. Educación, Sr. Carlos Minder**, buenas tardes, Presidente, señores y señoras Concejales, a continuación, presenta la Modificación Presupuestaria N° 003 del Departamento de Educación.

| DISMINUCIÓN GASTOS | | | |
|-----------------------|-------------------------|---------------|---------------|
| Cuentas | Denominación | Aumento | Disminución |
| | | MS | MS |
| 215.22.01.001.000.000 | Para Personas | | 14.506 |
| TOTAL | | | 14.506 |
| AUMENTO DE GASTOS | | | |
| Cuentas | Denominación | Aumento | Disminución |
| | | MS | MS |
| 215.25.99.000.000.000 | Otros íntegros al Fisco | 14.506 | |
| TOTAL | | 14.506 | |





- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, esto fue analizado, así que pide el pronunciamiento de los Concejales.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, gracias, señor Presidente, aprueba la Modificación del Departamento de Educación.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, va a aprobar esta modificación presupuestaria, pero se quiere detener un poco respecto a lo que don Carlos les explicaba que se va a tener que hacer el reintegro de dineros. entonces creo que también es importante detallar un poco más debido a qué medidas se van a tomar para que esto no vuelva a suceder. Y con eso hoy día tuvieron una reunión durante la mañana con Educación y actualmente, la señorita Carolina Gómez se va a hacer cargo de la rendición, y cree que es tan importante tener un funcionario a cargo para que situaciones como éstas no vuelvan a suceder, porque en el 2022, por ejemplo, no se compraron uniformes o zapatillas para los niños y que el día de hoy se tenga que reintegrar estos dineros, cuando todos sabemos la necesidad que existe aquí en la comuna y porque en ese momento no había alguien encargado, creo que no corresponde y quiere agradecer el compromiso de Carolina porque entiende que también la funcionaria no está recibiendo mayor remuneración por esta nueva función. Así que quiere agradecer el compromiso que ella tiene también con la gestión pública. Con eso aprueba, Presidente.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, manifestar acá que lamentablemente es un reintegro que evidentemente hubo cosas que se compraron, no es que no se hayan comprado, hay cosas que se compraron, pero se pagaron con recursos municipales y ahí es donde está el problema, porque debió haber sido pagados con fondos FAEP. Y eso es lo que significa hoy en día estar reintegrando estos \$14.000.000.- y un poco más. Con el objetivo tal vez de rendir cierto en 2021 y poder recibir los ingresos del 2025.
Así que teniendo en cuenta lo anterior, señor Presidente, habiéndolo expuesto ya en varios informe de comisión y en varias reuniones de trabajo. Solicitar ahí nuevamente la posibilidad de la Auditoría Externa, se va a quedar con eso, porque ya son muchos, o sea, esto es una parte, porque la otra semana llega otra solicitud de reintegro, entonces necesitan saber, necesitan tener la claridad, necesitan también si hay responsabilidad administrativa, que se asuman y eso por transparencia para la comunidad, porque la comunidad necesita transparencia. Aprueba señor Presidente.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, quisiera hacer un pequeño comentario al respecto, es verdad que ha habido problemas en Educación, pero quiere aprovechar la instancia ahora que le toca presidir el Concejo en este momento, y quiere felicitar al Departamento de Educación, ha visto el empeño que ha puesto cada uno de ellos por mejorar lo que se había hecho mal, porque no se trata solamente de juzgar o condenar, sino que se trata de que cuando hablamos de excelencia que es el arte de hacer las cosas bien, yo veo que ese concepto se está haciendo realidad en el Departamento de Educación, como Carlos y Daniela hablaban de Carolina Gómez que está a cargo hoy día del FAEP, por algo que se hizo mal, pero hay que mejorar.
La idea es mejorar cada día y quiere aprovechar para hacer también un reconocimiento de cada uno de los Concejales, pero en forma muy especial a don Osvaldo Villarroel por el papel que él con su experiencia está colaborando, ayudando al Departamento de Educación, con su experiencia para poder mejorar la gestión, que es lo que quieren





todos, si hay una buena gestión, si hablamos de excelencia, eficacia en el manejo de los recursos, claro que va a estar mejor la gestión para tener más recursos, para ir en beneficio de la Comunidad. Así que, con este homenaje a cada uno de ustedes, aprueba don Carlos, muchas gracias y a cada uno de ustedes por el empeño que están poniendo por mejorar la gestión.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Concejal Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 135 del presente período, que Aprueba la Modificación Presupuestaria N° 003, Área de Educación Municipal, por un Monto de M\$ 14.506.-

6.3. Aprobación Modelo de Gestión Proyecto “Construcción de Puntos Limpios 2° Etapa”. (Medio Ambiente).

- **Jefe de Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores**, muchas gracias, Presidente, Administrador, Concejales, buenas tardes, hoy está frente a ustedes para presentarles el punto de Aprobación de Modelo de Gestión Proyecto de “Construcción de Puntos Limpios, 2° Etapa”. Para contextualizar, esto es un proyecto que se lleva en conjunto con el Ministerio de Medio Ambiente de la Región de la Araucanía, desde el año 2021, el cual en base a la fase de postulación de este proyecto ha tenido que ir aprobándose en distintas etapas. El año pasado se aprobaron los gastos operacionales de este proyecto, en el cual hoy día presentamos el Modelo de Gestión que es el documento que reagrupa todos los compromisos que ha adquirido el Concejo Municipal y esta administración para aprobar este Modelo de Gestión y cómo va a funcionar el Punto Limpio de futura construcción y postulación por el Ministerio del Medio Ambiente, y en beneficio de la Comunidad de Pitrufoquén.

Y solamente para claridad también, hay que señalar que este punto también se dialogó en la reunión de Comisión N° 2 de Medio Ambiente realizada el 01/04/2025, donde participaron los profesionales de Economía Circular de la Seremi de Medio Ambiente y el Seremi presento también este proyecto.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, ofrece la palabra a los Concejales y Concejalas.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, esto es una de las tantas iniciativas que debemos en común avanzar para precisamente el tratamiento de los residuos que como ciudadanos emitimos, entonces bastante contenta de que vayamos avanzando en materia de medio ambiente, en materia de tratado de residuos, en reciclaje, en iniciativas que son necesarias hoy.
O sea, realmente estamos con un problema de basura bastante importante y estas medidas y estos proyectos de alguna forma está avanzando el Departamento de Medio Ambiente, también extiende sus felicitaciones en ese sentido, son las que necesitamos como comuna, así que, aprueba Presidente.

Concejal Sr. Osvaldo Villaroel, gracias Presidente, sí a veces quisiera como Presidente de las comisiones poder hacer algo más, pero se sabe que los Concejales estaban muy limitados y todo tiene que ser a través de la Municipalidad, a través de la administración, y eso está bien, uno se queda con los deseos de hacer más cosas. Sin embargo, este punto, lo tratamos en reunión de comisión, se entregó el informe en su oportunidad y hasta el día de hoy no tenemos ninguna respuesta, ninguna noción, da la impresión de que nunca hicimos ese Informe, que fue el N° 2, donde solicitaban que la administración pusiera en tabla este tema y nunca lo puso, entonces





a través de la Unidad de Medio Ambiente tuvieron que hacerlo para que pudiese traerse a Concejo, y cree que cuando las comisiones trabajan, hacen tremendo esfuerzo para citar a los funcionarios, los funcionarios dejan de hacer lo que habitualmente hacen en su departamento, nos juntamos y estamos todos comprometidos, son dos o dos horas y media las reuniones y hasta la fecha todas las reuniones que hemos hecho han sido muy eficientes, por eso solicito a la administración que pueda tomar nuestros informes, revisarlos o derivarlos al departamento que corresponda. Si la administración no los va a querer o no va a poder trabajar, porque en este caso a través de muchos signos que está haciendo el Departamento de Medio Ambiente está demostrando que sí ellos son capaces de hacer cosas y hay muchas cosas que se están haciendo y que muchas veces pasan desapercibidas. Cada cosa que se haga es un granito de arena para tener una mejor ciudad. Lo conversamos antes, durante las campañas y que cómo quisiéramos tener una ciudad limpia y en nuestro Informe N° 2 de la Comisión también se proponían algunas cosas para que esto se pudiese hacer, lamentablemente han sido solo chispazos de pretender hacer algo. Pero mientras no haya una continuidad, especialmente la labor de recolección de las basuras que no saca el camión recolector y no trabaja las áreas verdes, hay un montón de microbasurales que se forman porque como municipalidad no somos capaces de sacarlo y no nos hemos todavía puesto a trabajar en ese tema. Así que hace un llamado a la administración que pueda por favor, tratar de aminorar los microbasurales, con un pequeño esfuerzo, con un poco de deseo y una mejor planificación, sabe que se puede hacer. Así que eso. Y por supuesto que aprueba la gestión del punto N° 3 porque es un granito de arena para lo que estaba haciendo medio ambiente. Gracias Presidente.

- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, por supuesto que aprueba este punto y de paso también felicitar al equipo de medio ambiente a Víctor, a Daniela y el resto del equipo, porque cree que hoy día ellos están haciendo una gran labor de educación y lo vimos también el otro día en el Día Mundial del Medio Ambiente, entonces parte por la educación, parte por estas acciones que son tan importantes y que tienen que ver con poder educar a la población respecto al cuidado del medio ambiente. Así que nada más que felicitar a los chicos y que sigan así, es un buen equipo y están haciendo tremendas gestiones, hoy día también se marca un hito histórico con esto en la comuna de Pitrufoquén y está orgullosa de ser parte de eso. Muchas gracias.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, con respecto al punto 6.3. Aprobación Modelo de Gestión del Proyecto de Construcción de Punto Limpio, segunda etapa. Leyó todo el proyecto, toda la propuesta, porque nos llegó al correo hace unos días y lo analizábamos en conversación con un Concejal. Primero partir diciendo que debe felicitar a la Unidad, a la Dirección de Medio Ambiente, están haciendo un buen trabajo, sin duda, se ve dentro de todas las actividades que han generado, sobre todo en este Mes del Medio Ambiente, donde se han reconocido a las trabajadoras y trabajadores de áreas verdes, han participado de varias reuniones del proyecto de compostaje, la planta de compostaje y hay un compromiso de proyecto importante para la comuna, se habla de una cantidad importante de recursos y quiere partir con eso.

Respecto al Modelo de Gestión, le faltaron los ingresos o a lo mejor viene más adelante, pero le faltó en el modelo de gestión los ingresos, porque solo hablamos de egresos, se habla de gastos de funcionarios, gastos de mantención, obligación y compromiso que asume la municipalidad, el retiro de los plásticos, de los puntos verdes. En otros, o sea, todo lo que significa o bueno para quienes hemos sido más de alguna vez emprendedor o negociante o han querido tener una empresa, entiende que





no es sólo gasto, que también tiene que haber ingresos y en este punto limpio hoy en día estos materiales reciclables tienen un costo y un valor, y estos puntos lo optimizan porque tienen, cierto, compactadora que eso se va en un camión, eso tiene un valor por kilo. Acá hablan del mínimo 1.6, que es algo que exige y proponen en el Ministerio, peso por kilo, que menos de eso no puede ser, pero los valores promedio es de \$ 600.- puesto en la planta, entonces todo ese cálculo de capacidad de toneladas, de cuánto se va a recibir versus cuánto se va a gastar, fue el que le faltó, porque como microempresarial tiene un emprendimiento, ve cuánto va a gastar y cuánto va a recibir, que aquí tal vez no, no se va a sustentar por sí sola, pero necesito saber cuánto va a poder obtener también porque viene contratación de personal, viene una instalación de maquinaria importante, hay una inversión importante ahí y hay un compromiso de mantención además, y de gastos básicos que no son menores, pero le faltó esa parte de cuantificar cuánto van a recibir, según la cantidad de toneladas, el precio que es más o menos estimativo, el precio del mercado cierto que se va a vender esos productos reciclados, esos materiales.

Y eso es lo que quería preguntar, si más o menos tienen hecho el cálculo o bien esperan una segunda etapa, más adelante viene ese proceso, porque lo que entendió son algo de \$ 28.000.000.- el costo.

- **Jefe de Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores**, son \$ 35.000.000.-
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, entonces son \$ 35.000.000.- el costo de mantención, entonces lo que necesita también saber es el versus cuánto va a recibir por esa cantidad de toneladas que se va a reciclar y se va a poner en la planta de reciclaje.
- **Jefe de Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores**, Concejal para darle una respuesta, igual necesita contextualizar un poco como se trabaja la gestión de residuos en este caso, cómo se trabaja la gestión de reciclaje de residuos reciclables en la comuna, hace bastantes años. Por lo general la municipalidad genera convenios de colaboración con empresas privadas, en este caso con grandes empresas como por ejemplo Morcas, que es una empresa regional que lleva bastante tiempo reciclando vidrio y otras empresas que reciclan el plástico y donde estos convenios de colaboración para la municipalidad son de costo cero. Qué quiere decir esto, que nosotros nos generamos ningún costo para poder gestionar los residuos. Así, se está trabajando actualmente con 2 convenios de colaboración, tanto con un emprendedor que ya conocemos hace bastante tiempo que es de Pitrufoquén, que es Douglas Fabres en el plástico, que ahora tiene su empresa y está generando una mayor cantidad de tratamiento, tiene una mejor capacidad para poder tratarlo y para agregar más puntos verdes de reciclaje en la comuna, donde también tiene un convenio de colaboración con el municipio, donde él se encarga de darle valor, pero para nosotros lo más importante es que el municipio no incurra en ningún gasto, y dos que el residuo que se está gestionando, que nosotros estamos disminuyendo y que estamos separando y ahí va a estar nuestro valor, que en algún momento nosotros vamos a ver específicamente cuánto vamos a captar nuestro punto limpio. Y cuánto es el valor en kilogramo, en toneladas de residuos que vamos a estar reduciendo, qué en realidad no estamos llevando a disposición final y no estamos pagando a disposición final como hacia el camino recolector. Entonces cree que posteriormente en el plan de gestión ahora aparece la generalidad y aparece quiénes van a ser los profesionales a cargo de poder hacer el mantenimiento o la operación desde el punto limpio en este caso y ahí se especifica que puedan ser los recicladores de base con los cuales hemos trabajado durante bastantes años, donde hemos generado mucho contacto y trabajo en conjunto con ellos, que cree que es lo más importante en realidad del plan de gestión y posteriormente de aquello cuando se





vea esto y esté en construcción se pueda ver esa posibilidad, ahí van a poder empezar a sacar los valores de cuánto nosotros estamos reduciendo, no va a generar un ingreso, porque por lo general los mismos recicladores de base, van a pedir el producto por el trabajo. Entonces, en cualquiera, tanto sea una empresa, tanto sea un reciclador de base, van a medir los productos, entonces ese producto nosotros no deberíamos contar con ese valor, pero sí que nosotros deberíamos contar con la gestión de los residuos, que no van a ser dispuestos a disposición final, y ahí vamos a ver nuestro valor.

- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, cree que si don Víctor, se le agradece la explicación, se queda con eso, con lo importante, no quiere desmerecer lo importante del punto limpio, no quiere que se malinterprete, también es muy importante que llegue esta iniciativa de la comuna, por lo demás, la iniciativa que se viene peleando desde el 2018, hace mucho tiempo que se ha retrasado por una u otra situación, pero hoy en día vemos por fin la posibilidad de que se concrete el proyecto. Entonces está muy contento de ello, pero este tema en cuestión nada más le parecía débil, pero entiende también que es una etapa posterior en la que viene ese análisis más profundo y evidentemente contento por el retiro de estos desechos y que se recicle, que no lleguen a la disposición final. Por supuesto, aprueba, señor Presidente.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, no solamente respaldar la creación de este proyecto, porque este proyecto, no persigue exactamente que la municipalidad reciba, por ejemplo \$1.6 pesos por tonelada, o sea, no está hecho para que la municipalidad reciba una ganancia, el objetivo cierto que tiene o los beneficios esperados es implementar programas de educación, porque este va a tener una sala donde los chicos de los colegios van a rotar, para ir aprendiendo un poco cómo se trabaja con en estos puntos, cómo se genera menos basura, cómo se logra disminuir lo que decía don Víctor, la cantidad de basura que vaya al camión recolector, o sea, en estos puntos limpios, la comunidad porque está definido para un sector bien específico de la comuna, no es para que toda la comuna, sino que son, creo que 5 o 6 villas que van a trabajar en ese punto limpio y la comunidad va a ir a dejar a ese punto limpio todos los desechos, que no van a ir al camión recolector, entonces una de las ventajas es que la cantidad de basura que va a ir directamente al vertedero, en este caso a Los Ángeles, Mulchén, se va a disminuir y ahí si lo tuviesen nosotros por toneladas ganaríamos, pero como lo tenemos en forma global la reducción sí es menor, pero para la comunidad es el beneficio principal para aprender a trabajar y a cuidar un poco más nuestro entorno, porque esto va a servir como una sala de experimento que es el objetivo principal y que la gente aprenda a reciclar, porque la basura al final el camión pasa y te lo junta. En estos puntos nada será mezclado, cada especie va a tener su recipiente distinto, con diferente color, entonces hay una labor educativa muy grande para la comunidad.
Eso como una complementación, o sea, no esperen que vayamos a recibir plata o ingresos específicamente por esa dirección.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, gracias Presidente, es que en el reciclaje de hoy día hay muchos recursos, con eso termina.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, bueno. Gracias don Víctor. Gracias a don Osvaldo, Presidente de la Comisión de Medio Ambiente. Primero aprueba, por supuesto, esta segunda etapa del punto limpio, ustedes saben que acompaña al Presidente ahí en la Comisión de Medio Ambiente y como es una persona agradecida, siempre dice y parte en la mañana, agradeciendo al Señor por el nuevo día y siempre agradecido. Entonces decir que el gran sueño de todo el buen Pitrufoqueno, es que Pitrufoquén sea el mejor





lugar para vivir. Cuando hablamos del mejor lugar para vivir, necesitamos también personas que trabajen en este tema, por ejemplo, ahora quiero aprovechar de que está don Víctor agradecerle y felicitar, también a Daniela y a todo tu equipo, y felicita a todo este Concejo, a la administración. El otro día tuvimos la bendición de que viniera el Seremi también lo dijo en un acto público, diciendo que uno de los mejores trabajos que se hace en la región está hecho por la comuna de Pitrufquén, uno de los mejores, o los 5 mejores trabajos.

También quiere referirse a lo que planteó don Víctor, el reconocimiento que hizo a la gente de la empresa de áreas verdes fue fabuloso, de verdad, en su período se hizo alguna vez, ahora no lo había visto, lo vio el otro día fue emocionante, estuvimos ahí con don Osvaldo, con Luis, con Víctor, y como dijo don Víctor, falta algo, siempre falta algo, pero hay que mejorar.

Entonces en ese sentido falta reconocimiento a todos don Víctor. Lo cierto que también se ha planteado porque ese día estaban todos felices, pero alguien decía que faltaba un compañero sin ser felicitado y aquí también aprovecho de llamar a la Junta de Vecinos que hagan reconocimiento a la gente que barre las calles, sus calles, cuánto cuesta de repente hacer un homenaje, una onces, una abrazo, un saludo y un gesto, un agradecimiento. Por lo tanto, llama a eso y por supuesto que vamos a estar también don Víctor cuando hagamos un reconocimiento al resto de las personas.

Quisiera decir también Presidente, que también lo apoyo con respecto a los informes, no es primera vez que decimos lo mismo, hacer un pequeño llamado de atención a la administración que tome en cuenta el trabajo porque este Concejo, cierto, fiscaliza, pero este Concejo se ha caracterizado por colaborar con la gestión, colaborar con la gestión es hacer una reunión de comisión con los expertos en las materias y hacer propuestas a la administración para que cada día sea mejor, es nuestra administración, en nuestro pueblo, donde hemos nacido y esperamos alguna vez morir en este pueblo, este Concejo es un gran apoyo para la gestión.

Gracias a don Víctor Flores, nuevamente gracias a todos los que colaboran, por supuesto a la administración, lo que está haciendo también, porque esto parte de ahí. Que hay que mejorar, estamos todos para mejorar, muchas gracias. Aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Concejal Presidente, se toma el:

Acuerdo N° 136 del presente período, que Aprueba el Modelo de Gestión Proyecto “Construcción de Puntos Limpios 2° Etapa”.

6.4. Presentación Proyectos Comunitarios Aprobados por el Servicio de Salud Araucanía Sur. (Salud)

- **Trabajadora Social, Sra. Nelly Carimán,** indica que trabaja en el área de salud sector costa, muy buenas tardes, señor Presidente, buenas tardes, señor Administrador, buenas tardes, señores Concejales, a todos los funcionarios públicos y a la audiencia que nos está mirando por las redes sociales.

Primeramente, dar las gracias a todos por darnos la oportunidad de dar a conocer nuestros 3 proyectos que nos adjudicamos el primer semestre del 2025. Este proyecto tiene que ver con el Programa de Cuidados Comunitarios de Atención Primaria, donde se distribuyen en varios fondos, principalmente el Fondo B, que es lo que nos compete a nosotros, donde el Cesfam se adjudicó dos proyectos por \$ 6.000.000.- cada uno, y la Posta de Salud Rural de Comuy que se adjudicó un monto de \$ 3.000.000.-, donde corresponde al Fondo tipo C.

Dará a conocer un poco en qué consiste cada proyecto:





El primer proyecto tiene que ver con la Posta de Comuy, el proyecto se llama “Envejecimiento Activo, Más Salud, Más Vida”, que lo vamos a ejecutar en la Posta de Salud Rural de Comuy. El objetivo de este proyecto es mejorar y mantener las funciones motoras en el proceso de tratamiento y rehabilitación de nuestros usuarios. Junto con ello, queremos fomentar la actividad física como el principal factor protector para prevenir y disminuir las enfermedades cardiovasculares y también enfermedades de salud mental, ya que todos sabemos que desde un tiempo acá han aumentado tanto a nivel local, a nivel comunal y a nivel regional, las enfermedades de salud mental que cruzan un poco también con las enfermedades cardiovascular. Y todo esto nos permite también implementar y fomentar lo que es participación social. Hicieron una distribución aproximadamente de los recursos que para la Posta de Comuy son \$ 3.000.000.- aproximadamente, distribuido en varias reuniones, que esto no significa mucho gasto, porque los gastos los queremos dejar principalmente para lo que es la implementación de la actividad física. Estos beneficiarios son los adultos mayores de 65 años para arriba, que tengan un nivel de dependencia leve o moderada, porque los con dependencia lamentablemente no los podemos sacar de sus casas, pero sí en este caso trabajar con los cuidadores porque valga la redundancia, porque adultos mayores son cuidadoras de personas mayores, entonces es una manera de distribución de recursos y las actividades se van a comenzar en el mes de agosto la primera parte que tiene que ver con reuniones más que nada y el equipo de trabajo. El equipo de trabajo de este proyecto lo ejecutará la señorita Rocío Augusto, que es la Psicóloga del sector costa, la señora Cynthia Fonseca, que es la Kinesióloga sector costa, que es la persona que se va a encargar de hacer las actividades físicas con los adultos mayores, Eliana Obreque, Nutricionista y quien habla, Trabajadora Social y quieren darle un enfoque multidisciplinario, con todos los profesionales que estamos cruzando para sacarle un poquito este modelo biomédico y cruzar la información, porque actividad física también lo complementamos con alimentación saludable, trabajamos lo que es salud mental y damos participación a la organización, lo que es participación social. Ese sería la primera parte del proyecto.

- El segundo proyecto tiene que ver con los “Encuentros de Autocuidado, cuidar a quienes nos cuidan”, este proyecto lo ejecuta el equipo de trabajo del Cesfam, integrado por la colega María Dunker, Mariana Miranda, Tamara Silva, Camila La Regla y Natalia Llanca.

Los destinatarios de este proyecto son los cuidadores socios de la Fundación Red Integral por el Autismo de nuestra comuna y cuidadores de personas autistas inscritas en Establecimientos de Salud de Pitrufoquén.

El objetivo es crear espacio de autocuidado que permitan mejorar la calidad de vida de los cuidadores de niños y niñas, adolescentes autistas, centrándose en la importancia de cuidar a ellos mismos. Porque dentro de todas las temáticas de las nuevas leyes de autismo es buscar un poquito la autonomía de los niños porque si bien, no es una enfermedad, sino que es una condición, por eso fomentan la autonomía.

Dentro de los objetivos específicos compartir testimonio sobre proceso de aceptación, diagnóstico a nivel familiar, conocer los derechos de los niños y las niñas, autistas de la red de apoyos, los recursos disponibles para conectar a la familia con la comunidad. Dentro de todo, también el objetivo específico es reconocer los cuidados como un derecho y la corresponsabilidad social para enfrentar desafíos de manera más equitativa y justa, aprender estrategias de autocuidado para enfrentar de mejor forma las tareas de los cuidadores.

También junto con ella, identificar factores externos y ventanas de oportunidades que faciliten el pedir ayuda para atender sus propias necesidades.





La planificación del proyecto está formada por una unión con la Fundación Integral por el Autismo, se desarrollarán conversatorios, testimonios que dejan huellas, talleres de pilates, conversatorios, conociendo los derechos de personas autistas y sus curadores, taller de danza, terapia, taller de yoga y mateada, conversatorio de cierre del proyecto en diciembre de este año, en eso consisten los 2 primeros proyectos que se adjudicaron tanto el Cesfam, por un monto de \$ 6.000.000.- y en la Posta de Comuy por un monto de \$ 3.000.000.-

El tercer proyecto que se adjudicó denominado “Pedaleando con seguridad, salud y sostenibilidad en 2 ruedas”. Este proyecto fue realizado, ejecutado y proporcionado por la señorita Karen Sandoval, quien en este momento se encuentra haciendo reposo postoperatorio. Este proyecto busca resguardar la seguridad de las personas que utilizan bicicleta, patines o skate como medio de transporte, además busca concientizar sobre los beneficios que estos medios de transporte tienen para la salud física y mental, como también para el medio ambiente como medio de transporte sostenible y ecológico.

Para quienes está dirigido es a las Agrupaciones Deportivas y Junta de Vecinos Loica y Empresa INGECOM, Quillayes Surlat que está por confirmar. La planificación de este proyecto será en una reunión con organizaciones y empresas, para esto se presentará al proyecto a los beneficiarios, también se realiza la capacitación vial a los socios de las organizaciones antes mencionados y esta capacitación la realizará Carabineros de Chile y expertos de seguridad y experto de bicicleta. Porque muchas veces potenciamos el andar en bicicleta, pero si bien es un medio de transporte, también hay que capacitar cada cierto tiempo para no sufrir accidentes y se terminará con una bicicleteada familiar que más o menos será cuando llegue el tiempo bueno, aproximadamente en noviembre o diciembre.

Este proyecto tiene un monto igual de presupuesto de \$ 6.000.000.- Entonces tenemos 3 proyectos por \$ 15.000.000.- aprobados el primer semestre de 2025. Eso es lo que querían dar a conocer, muchas gracias por la oportunidad que nos dieron y se les espera en la inauguración y los cierres de los proyectos.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, por supuesto, ahí van a estar, Colegas, tienen la palabra algún comentario.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, gracias, en alguna parte se perdió, se supone que hay 3 proyectos. El primero que era “Envejecimiento Activo, Más Salud, Más Vida”, por \$3.000.000.- El segundo “Encuentros de Autocuidado, cuidar a quienes nos cuidan”, por \$ 6.000.000.-
- **Profesional Sra. Nelly Cariman**, sí, para trabajar con los usuarios de la Posta de Comuy.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, y el último “Pedaleando con seguridad, salud y sostenibilidad en 2 ruedas”, por 6.000.000.- Y este va a ser más amplio, o solo para la gente asociados al Cesfam.
- **Profesional Sra. Nelly Cariman**, son todas las organizaciones, la Agrupación Skateboard de Pitrufoquén, Agrupación Deportiva PitruRollers, Junta de Vecinos Loica, Empresa INGECOM y Surlat, este último por confirmar.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel** gracias, era una presentación dar a conocer al Concejo Municipal.





- **Profesional Sra. Nelly Carimán**, sí, era dar a conocer lo que se va a ejecutar durante el año. Muchas gracias.

- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, solo quiero decir a la señora Nelly, que le parece muy bien que nos presente propuestas de proyectos, que son temas interesantes, en todas vinculan el deporte o en la mayoría vinculan también el deporte. Entonces personalmente es muy grato que se vincule a disciplinas, como Profesor de Educación Física, también como ex deportista, pero muy contento, por ustedes, por el Departamento de Salud, así que sigan adelante y que bien que estén dando el realce al deporte, así que gracias.

- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, gracias Presidente. Bueno, primero quiere felicitar a Nelly Carimán, es un gusto verla acá exponiendo sobre estas importantes iniciativas, es una funcionaria de carrera muy profesional hace mucho tiempo y muy querida también por la comunidad, así que se alegra mucho que hoy día estén llevando adelante estas importantes iniciativas que tienen que ver con lo emocional y también lo físico de las personas de nuestra comuna, tanto en el sector urbano como rural. Y con ello también hay que felicitar a su equipo, a Rocío, a Cynthia, excelente profesional, a Mariana que ha tenido un rol importante, como Presidenta de la Comisión de Discapacidad, en la inclusión de nuestra comuna, así que también vayan todos su reconocimientos para ella y esperemos poder participar de alguna de estas iniciativas, poder ir a saludarlas a ustedes y también a los usuarios. Así que muchas gracias.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, como siempre dice, agradecer siempre, hay que ser agradecido en la vida, por tener personas comprometidas, en este caso cada uno de los funcionarios que presentaron los proyectos, tanto en el Cesfam como en Cecosf, que no se quede nadie fuera, pero agradecerles porque están aquí. Segundo, agradecer a cada uno de los funcionarios que trabajaron en los proyectos, porque son \$ 15.000.000.-, eso es gestión, alguien hizo el proyecto, alguien proyectó la idea y alguien se atrevió a hacerlo y para eso seguramente conversaron contigo con algunas personas que están a cargo, entonces quiere agradecer el espíritu de superación y el deseo de colaborar con la gestión y, por supuesto, con los usuarios de salud, tanto en el espectro autista, con los ciclistas, con el skate, con los cuidadores que cuidan a esas personas que están un poco olvidadas. Entonces, cuando vemos personas como ustedes que sí se preocupan desde Mariana y todos los que están aquí Rocío, Cynthia, a Nelly, a Mariana. Son tantos a los que hay que agradecer, de repente uno quisiera no dejar a nadie fuera, pero son muchos. Entonces reconocer es muy importante y le gusta reconocer en el nombre del Concejo, porque este Concejo siempre ha sido consecuente, ha colaborado, ha reconocido y quiere que cada día sigamos trabajando en el bien de todos. Así que muchas gracias y gracias por la visita. Gracias por los recursos del Servicio de Salud. Y en nombre de este Concejo, nuevamente muchas gracias por estar acá.

- **Profesional Sra. Nelly Carimán**, muchas gracias a ustedes por darnos una oportunidad de exponer estos proyectos adjudicados.

6.5. Aprobación Solicitud de Anticipo de Subvención para Pago Bono Incentivo al Retiro Docente (2022), Ley N° 20.976.- (Educación)

- **Jefe Personal Depto. de Educación, Sra. Daniela Zencovich**, buenas tardes, Presidente, buenas tardes, Concejales, Administrador. En esta oportunidad a través de





la ficha de solicitud de recursos del Proceso 2022 para docentes en incentivo al retiro. Como les comenté en la mañana, esta ficha ya la habíamos revisado en enero, pero se tuvo que hacer una modificación en los montos de solicitud del Ministerio, reajustar los montos a marzo, así que por eso vuelve hoy día a traer esta solicitud de anticipo de subvención para votación de este Concejo.

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, consulta si tiene los nombres de los docentes.
- **Jefe Personal Depto. de Educación, Sra. Daniela Zencovich**, sí no hay problema. Proceso 2022 de incentivo docentes:
 - Don René Coña.
 - Don Pablo Curimil.
 - Doña Bertha Chesta.
 - Doña María Graciela Fierro.
 - Doña Sandra Muñoz, y
 - Don Luis Roa.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, ofrece la palabra.
- **Concejala Srta. Valeria Brun**, tuvimos reunión en la mañana con la profesional, así que agradecer siempre la buena disposición para tratar los temas de manera más extensa antes de verlo en Concejo Municipal, así que aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco**, en primer lugar, dar las gracias a Daniela Zencovich y a los chicos que estuvieron en la mañana explicándonos el proceso, y desear que esto sea ojalá lo más pronto posible, porque los 6 profesores están haciendo bastante tiempo postulando y sería muy importante que ahora sí salga todo bien para que puedan también tener su merecido descanso, y una vez que, por supuesto lleguen los recursos, así que aprueba con mucho deseo que esto sea positivo.
- **Concejala Srta. Daniela Rivera**, bueno, por supuesto que aprueba y con esto también aprovecha de enviar un cariñoso saludo y todo su reconocimiento a Don René Coña y a don Pablo Curimil que fueron parte de mi formación en el liceo. Así que se alegra mucho que hoy día estemos aprobando esto.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, se suma a todos los saludos de reconocimiento de los profesores y profesoras, sus respetos para ellos, merecido su descanso y este bono espera que les sirva en algo.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, bueno, quiere sumarse también a los agradecimientos, cuando de repente los profesores, algunos lo único que quieren es descansar, quieren jubilar, aparte que es enorme el cambio de lo que ganan hoy, de lo que van a ganar después de jubilados, pero ellos quieren descansar y no depende de nosotros, cierto Daniela, no depende de este Concejo, ni de la Administración, es un tema de Gobierno, por lo tanto, estamos felices por todos los profesores que han entregado su vida para educar, entregar valores y hacer que esta hermosa comuna tenga cada día mejores personas, así que aprueba por supuesto y felicitaciones a cada uno de ellos, y gracias también a Daniela.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Concejal Presidente, se toma el:





Acuerdo N° 137 del presente período, *que Aprueba la Solicitud de Anticipo de Subvención para Pago Bono Incentivo al Retiro Docentes Período 2022, Ley N° 20.976, como se detalla en documento del Departamento de Educación.*

6.6. Entrega **Informe Trabajos Ejecutado distintos Caminos de la Comuna**, desde el 19 al 30 de mayo de 2025, por la Unidad Vial. (DOM)

- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, se entregó copia a cada uno de los concejales y concejales.

6.7. Entrega de **Informes Solicitados** por señores Concejales:

a. **Oficio Ordinario N° 139**, de fecha 12 de junio de 2025, Informe sobre Talleres Deportivos 2025, de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

b. **Oficio Ordinario N° 611**, de fecha 12 de junio de 2025, Informe sobre Entrega de Set de JUNAEB Escuela Unión Latinoamericana, del Departamento de Educación.

7. INCIDENTES

7.2. Concejales Srta. Valeria Brun:

- Gracias Presidente, bueno, hoy, como día martes fue un día o una mañana como Cuerpo de Concejales entre las distintas actividades que tuvimos relacionadas con el Wetripantu a nivel de establecimiento educacional.
Presidente, hoy con el colega don Osvaldo Villarroel, y don Víctor Sandoval, pudieron asistir a la actividad del Liceo La Frontera de Comuy. Hay que felicitar a la comunidad educativa por el compromiso en esta actividad, y también pudo notar antes de la realización de esta actividad, las deficiencias estructurales que quizás no se den en otro establecimiento y tomó algunas fotos del cierre perimetral del Liceo de La Frontera, en varias partes está parchado, por así decirlo, sabe que no son los mejores tiempos presupuestariamente hablando, y desde que está don Cristian Urrutia siempre lo ve que él está postulando a proyectos, él no se queda, desde una subvención municipal, el FNDR, Presidente de la República, y ellos han pedido subvención municipal, el año pasado se les negó y este año también se les negó, no se les negó porque sí, se les negó porque la municipalidad iba a ser un proyecto de infraestructura para los baños, por ejemplo. Pero sí como en la ocasión pasada el Concejo abogó que se aprobaran recursos, por ejemplo, como lo hicimos para la Escuela Los Galpones, cree que también se podría, dado que todavía quedan recursos para dar por ítem de subvenciones y cree que sería importante que se hiciera el esfuerzo como municipio de apoyar al Liceo La Frontera, le parece que es súper importante, sabemos que es un colegio con gran matrícula, sabemos que es un colegio con alumnos en gran porcentaje de vulnerabilidad y cree que no son las condiciones que deban tener nuestros estudiantes, no sabe si se vio el tema de los baños que es un tema histórico, el Liceo La Frontera de Comuy, como siempre pasó a los baños de mujeres y estaba así. Entonces es una bonita comunidad educativa y cree que como municipio podemos hacer el esfuerzo y de darle la herramienta a un Centro de Padres que está organizado, a un Director que busca por todas partes los recursos. Y lo hemos visto también que, hizo un proyecto con un bus amarillo, vimos cómo lo convirtieron en una sala de estimulación, entonces ellos realmente buscan recursos, no quiere decir que el resto de los directores no lo haga, pero realmente a veces hay que premiar el esfuerzo, hay que premiar la proactividad.





Presidente, le dejo la tarea al Administrador y cree que también como Concejo Municipal está la voluntad de apoyar este establecimiento.

- Presidente, también le gustaría saber ya que el 27 de mayo en Concejo Municipal se leyó una correspondencia por una solicitud de una pasarela para Segunda Faja Chada. Quiere saber si se ofició a ISA Intervial o al organismo correspondiente para que hicieran estas iniciativas, no sé quién está a cargo el Director de Obras Municipal.
- **DOM Sr. Marcelo Sánchez**, buenas tardes, Concejales, Presidente, Administrador. Se ofició a ISA Intervial y a la Inspección Fiscal, se ha oficiado por toda la necesidad manifestada y algunas otras, se ofició por el tema de aguas lluvias, por ejemplo, fuera del Hospital, por la calle O'Higgins, por algunas pasarelas, por algunas situaciones de limpieza que son cotidianas, hemos oficiado por varias situaciones relacionadas a ISA Intervial, hay algunas que las vueltas son más largas con respecto a que tienen que oficiar, no solo a ISA Intervial, sino que muchas veces tenemos que oficiar a la Dirección de Concesiones, que es una dirección que es a nivel nacional donde se hacen los requerimientos. Y ahí es más compleja la situación para poder llegar a algún resultado.
- **Continúa Concejal Srta. Valeria Brun**, entonces pide un informe del oficio que se envió de la municipalidad para el tema de la pasarela, porque igual los dirigentes o justamente la persona que redactó la carta, que buscó las firmas, le consultó y dijo que no había respuesta del municipio, entonces por lo menos para entregarle a ella la información de que sí se hizo el oficio.
- Bueno, y por último Presidente, nosotros como Comisión de Mujer y Equidad de Género, en conjunto se hizo una reunión de Comisión, la N° 1, con la Casa de la Mujer y donde también solicitó que se diera una respuesta por escrito, así como redactamos nuestro informe por escrito, que el municipio responda por escrito. Y dentro de las observaciones, dentro de las sugerencias que hizo la Comisión, estaba el subsidio de arrendamiento en caso de violencia intrafamiliar. Y quiere recalcar esta sugerencia, porque se vio precisamente acompañando a un usuario de violencia intrafamiliar y cuando fuimos a consultar los requisitos, ella, mujer con 2 hijos. Tenía que celebrar un contrato de arrendamiento ante notario, tenía que tener el registro social de hogares en el lugar del contrato de arrendamiento, que para situaciones urgentes no son dables de cumplir. O sea, una mujer que está sufriendo violencia intrafamiliar a dónde se va hoy en día en Pitrufquén, no están las condiciones, sé que también hay unos subsidios de igual naturaleza en SernamEG y sabe que también en otras municipalidades como la Municipalidad Temuco, también se da una especie de subsidio por arriendo de violencia intrafamiliar. No estamos inventando la rueda y no es algo que no se puede hacer, entonces también llamo antes de que diga que no se puede hacer, a que busquemos la forma, no quiere decir que se vayan a tratar todos los casos de violencia intrafamiliar, porque no es posible, pero se ha asignado un presupuesto, ver requisitos que sean en casos extremos o no tan extremos que puedan tener una solución.

7.2. Concejal Sr. Osvaldo Villarroel:

- En primer lugar quiere felicitar a la Dirección de Obras Municipales a través de su Departamento de Medio Ambiente por una serie de actividades que han realizado durante este último tiempo y que han demostrado un trabajo permanente con la comunidad y esta vez a través de los colegios de la comuna de Pitrufquén y que se viera reflejado en la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, que si bien es





el 05 de junio, por motivos de fuerza mayor se realizó el jueves 12 de junio del año en curso en el gimnasio de la Escuela Unión Latinoamericana, donde aprovecho de agradecer a su Director por el despliegue logístico que significó la actividad.

Hay que destacar en ello, el trabajo de cada uno de los establecimientos educacionales que fueron representados por un grupo de estudiantes de diferentes edades, pero con un compromiso tremendo para conservar y cuidar nuestro entorno donde vivimos, realizando acciones que sin duda alguna ayudarán a lo que la mayoría queremos.

En resumen, el Día Mundial del Medio Ambiente nos invita a reflexionar sobre nuestra relación con la naturaleza y a tomar medidas concretas para proteger nuestro planeta. Es un llamado a la acción para construir un futuro más verde y sostenible para todos.

- Agradecer la invitación de la Agrupación Stephen Hawking a la Segunda Tertulia Inclusiva el viernes 13 de junio del año en curso, en su sede, fue una jornada como su nombre lo indica muy inclusiva y estuvieron trabajando y todos se sintieron parte de uno solo.
- Con respecto a lo publicado por el Diario la Segunda, el miércoles 11 de junio del año en curso, sobre los funcionarios que trabajan simultáneamente en distintos municipios; y si bien es cierto, que los Concejales no tenemos facultades ni para contratar, ni para despedir, ni para sancionar a los funcionarios; si tienen la facultad de fiscalizar la actuación del Alcalde, es por ello que solicito la siguiente información, en atención a que no está disponible en la Página de Transparencia de la Municipalidad de Pitrufrquén:
 - a. Copias de los contratos a honorarios entre la Municipalidad de Pitrufrquén y don Rodrigo Fernando Flores Osorio, Abogado, contratado desde el 01.02.2024 hasta el 31.07.2024 y desde el 01.08.2024 hasta el 31.12.2024.
 - Copias de las Causas en que defendió a este municipio durante esos dos períodos. Aparece en la página de transparencia el pago mensual pero no hay nada que respalde estos pagos, además junto a este caballero hay varios funcionarios más que también se les paga honorarios y no están los informes en la Página de Transparencia.
 - Copias de los Decretos de Pago, si es que los hubo, en dichos períodos, incluyendo los informes respectivos y copias de los certificados que den cuenta del cumplimiento de lo establecido en dichos contratos.
 - b. Copias del contrato a honorarios entre la Municipalidad de Pitrufrquén y don Rodrigo Fernando Flores Osorio, abogado, contratado desde el 01.01.2025 hasta el 31.12.2025
 - Copias de Causas en que defendió a este municipio desde el mes de enero de 2025 hasta el mes de mayo del año en curso.
 - Copias de los Decretos de Pago, si es que los hubo, en dichos meses, incluyendo los informes respectivos y copias de los certificados que den cuenta del cumplimiento de lo establecido en dichos contratos.
- Por último, solicita un informe que señale todos los ingresos percibidos por este municipio desde el mes de enero de 2025 hasta la fecha, por arriendo de recintos deportivos.





7.3. Concejal Srta. Daniela Rivera:

- Bueno, por supuesto que se va a sumar a la petición de su colega Osvaldo Villarroel, contextualizando que dicho Abogado, señala que trabajaba en 11 municipios. Así que, por supuesto que se suma a su solicitud colega.
- En otro punto, solicita un minuto de silencio por la sensible partida de nuestra querida Berta Franco, tremenda cantautora, que fue una inspiración para muchos, así que Presidente con su permiso.
Aprovecha de enviarle un cariñoso saludo a su hijo Jorge, hijo único de nuestra tremenda Bertita Franco. Así que un abrazo para él en estos momentos que imagina es muy difícil.
- Hay una carta que ha enviado la Asociación de Funcionarios de Salud FENAP Histórico del Hospital de Pitrufoquén, en donde señalan que el año 2024, sostuvieron reuniones con la administración con el fin de llegar a un acuerdo, solicitando autorización para el uso de estacionamiento ubicado en un Centro Deportivo de la comuna, en conformidad con lo acordado en una reunión el 22/05/2024. Entiende que ha pasado hartó tiempo y lo quisiera pedir a quien corresponda, se imagina que con la Unidad Jurídica poder sostener una reunión con la Asociación, para poder llegar a un acuerdo y responder esta inquietud que está presente desde mayo del 2024, así que no sé si hay información de aquello Administrador, le pide sí una reunión de trabajo, con ellos, por favor.
- **Administrador Municipal, Sr. Marco Hurtado**, señala que no tiene la información en ese momento.
- **Continúa Concejal Srta. Daniela Rivera**, en el mes de marzo, solicitó una visita para evaluar un corte de una araucaria en calle Baquedano N° 785, la cual en la actualidad y con todas las situaciones complejas climáticas que se han tenido, está generando un peligro para los vecinos. Esta situación se viene solicitando desde el año 2022, así que por favor solicita que se realice una visita y que se vea la viabilidad de poder cortarla.
- Don Aldo Pérez, le solicitó personalmente que pudiese exponer en el Concejo vincular al municipio con las cámaras de seguridad que ellos se adjudicaron un proyecto FNDR, entiende la importancia de que hoy día los dirigentes y la comunidad en sí gestionen proyectos y apalanquen recursos para la comuna, también como municipio debemos prestar apoyo en cuanto principalmente a esto, a conectar las cámaras de seguridad hacia el municipio. No sabe, si eso será posible.
- **Administrador Municipal, Sr. Marco Hurtado**, gracias, Presidente, Concejales respecto a poder vincular cámaras de seguridad de particulares con el sistema de monitoreo que estamos desarrollando, eso siempre es factible, siempre y cuando obviamente los sistemas sean compatibles, no todas las cámaras de seguridad son iguales, algunas son análoga, otros son electrónicos, más moderno digitales, entonces habría que evaluar bien la compatibilidad, si son compatible con el sistema obviamente, ya superando lo técnico viene la parte formal, de un eventual convenio de colaboración entre la organización y el municipio. Y obviamente que cumpliéndose todos los requisitos técnicos evaluar la integración, eso Concejal.





- **Continúa Concejal Srta. Daniela Rivera**, perfecto, muchas gracias, Administrador. Entonces solicita la viabilidad técnica de esa acción que usted señala. Muchas gracias.
- Bueno, siguiendo un poco esta autonomía que están hoy día realizando nuestras organizaciones. Los proyectos de 8% de vinculación con la Comunidad del FNDR actualmente hay personas y organizaciones que están postulando a los proyectos de seguridad, de esa línea, hoy día esta línea cambia y señala que solicitan un permiso municipal para poder instalar en este caso luminarias. Hay 3 organizaciones que ya ingresaron sus cartas y necesitan esta respuesta o un certificado desde la administración para poder postular a los proyectos, parte fundamental del proceso de postulación, así que le pediría especial encargo la respuesta para estas organizaciones.
- Presidente, don Jorge Cáceres Luengo solicita material de estabilizado, le señala que lo solicitó hace un par de semanas y está esperando respuesta para esa carta. Estaba muy preocupado hoy día porque le señalaba que efectivamente él cumple con el protocolo de enviar un documento formal. Pero también es importante que la municipalidad cumpla con el protocolo de dar una respuesta, también por la vía formal.
- Por último, quiere hacer una consulta respecto al plan de gestión financiera, la localización de las cámaras de seguridad y de Seguridad Pública. Entiende que ya se cumplió el plazo.
- **Directora de Seguridad Pública, Sra. Carolina Miranda**, muy buenas tardes a todos, Concejales, colegas. Efectivamente tienen un plan de trabajo que inicialmente contemplaba cierto el traslado de la Oficina de Seguridad Pública a las ex dependencias del Liceo de Ciencias y Humanidades, lo analizaron en profundidad, especialmente con el Director de Obras y viendo la verdad en relación a la eficiencia y la eficacia de los recursos, vieron la posibilidad tangible de poder quedarse en las dependencias de la municipalidad y eso se zanjó la semana pasada, recién pasada, del mismo lugar donde estaba Obras Municipal. Obras pasaría al ex Liceo de Ciencias y Humanidades, además, porque Obras tiene ahí la gran mayoría de las dependencias de la Dirección de Obra. Así es que ahí hablamos de un cambio con el Director, que es lo más asertivo, y eso significaría también un ahorro en la primera cotización que tenemos de cerca de \$ 90.000.000.- por el tema de la reparación de cámaras, y en eso estamos Concejales y Concejales, porque además que para que ahora se traslade al ex Liceo de Ciencias, necesitamos la factibilidad de la energía, de la luz y en eso están trabajando, entiendo desde Obras.
En relación con los montos que hoy tenemos a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito, por un monto de más de \$ 62.000.000.- que están esperando la firma del Convenio y por otro lado preliminarmente el presupuesto de \$15.000.000.- del municipio, así que con eso hacen \$77.000.000.- en directo beneficio cierto de este tema, así que espera entregar esta información formalmente.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, pregunta si ese dinero contempla el mejoramiento de las cámaras.
- **Directora de Seguridad Pública, Sra. Carolina Miranda**, el mejoramiento contempla la ampliación, reparación y también sala de monitoreo.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, tienen algún plazo para cumplir aquello.





- **Directora de Seguridad Pública, Sra. Carolina Miranda**, no tiene plazos, dependen 100% del cambio de la Oficina de Obras Municipales al ex Liceo de Ciencias y Humanidades, pero sí les va a permitir tener un ahorro inicial, por lo menos ya no van a trasladar las antenas, que significaba un gasto de \$ 7.000.000.-, la antena va a seguir estando en dependencia del municipio también van a poder conectarse con la radiofrecuencia y con el sistema de monitoreo de vídeo y de televigilancia que esperan tener Concejal.

- **Administrador Municipal, Sr. Marco Hurtado**, solo aclarar que efectivamente, lo que decía la Directora es lo que tenían evaluado hasta hace un par de días atrás, pero justamente quien está a cargo de hacer todo este cambio de reestructuración de los espacios dentro del Liceo de Ciencias y Humanidades es el Director de SECPLAN don Domingo Antimán, revisaron justamente el tema, vieron la propuesta presentada por Seguridad. Pero justamente habiendo hecho todas las mediciones, evaluaciones pro y contra el tema, se decidió finalmente por parte de la autoridad, y esto es un tema que no habían conversado todavía con la Directora de Seguridad, por eso justamente quiere aclararlo, que sí o sí, Seguridad Pública se va al ex Ciencias y Humanidades, al segundo piso, eso ya está definido por la autoridad. Ya justamente es un tema que tenían pendiente de una reunión dentro de lo que resta de la semana, por razones de la emergencia y otras situaciones no pudieron verlo antes.
Aprovecha justamente de pedirle disculpas a la Directora, no habló de esto, pero justamente es una decisión que se está viendo, que se tome la mejor decisión técnica, en definitiva, por temas de espacio, por temas justamente de distribución de sistemas de cableado, de sistemas eléctricos, etcétera. Ahora si justamente en el sentido de que quieran más antecedentes técnicos descritos, el Director de SECPLAN puede informarlo por escrito para que no haya ningún error de forma, ni mala interpretación. Nada más que eso.

- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, sí, los cambios son algo de la municipalidad, así que ahí pueden hacer mucho, pero le llamó mucho la atención que dicen que no tienen luz. Escuchó a la Jefa de Seguridad que decía que no tenía luz en el local que acaba de entregarlo la empresa o a lo mejor escuchó mal. Escuchó que la parte del Liceo donde se iban a ir tenía problemas de luz o es en la Dirección de Obra que tienen problemas de energía, como para que aclaremos las cosas, porque en realidad hace mucho tiempo que se está trabajando en el Liceo, ya se entregó una parte de la obra, se supone que ya se entregó la otra para el futuro Escuela Chesta. Pero por algo dicen que la luz estaba considerada, entonces le llamó la atención, eso solamente.

- **SECPLAN Sr. Domingo Antimán**, buenas tardes, Presidente, buenas tardes, Administrador, Concejales y Concejales presentes, gracias por la palabra. La verdad es que solo faltan según las indicaciones que le dio el Inspector Técnico de parte de la Dirección de Obra, es que falta solo el empalme, la conexión que la empresa eléctrica CGE conecte el empalme porque es un nuevo empalme, todo lo que está antiguo se sacó, se eliminó y se viene empalme nuevo donde va a tener la resistencia o la carga suficiente para aguantar todo los nuevos circuitos que hay en el ex Liceo de Ciencias.

- **Concejal Srta. Valeria Brun**, le extraña esta decisión porque se supone que Obras se fuera al ex Ciencias y Humanidades tenía una inteligencia, o sea, era una decisión que tenía una inteligencia detrás y ahora se va Obras y Seguridad Pública.





- **Continúa Concejal Srta. Daniela Rivera**, no solamente que va a pedir esta información por escrito porque cree que es necesario tenerlo en papel. Cree que a veces todo aguanta mucho y para que todos tengamos la certeza de que finalmente y efectivamente dónde se va a ir. Así que pide que la Directora de Seguridad Pública por favor le entregue un informe sobre esta situación.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, si Concejal, o bien, a quien le corresponda entregar el informe.
- **Secretaria Municipal Sr. Mónica Rivera**, indica al Presidente que debe solicitar autorización para continuar con la reunión porque ya cumplimos con el tiempo reglamentario.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, solicita autorización para continuar con la sesión.
- **Concejal Srta. Valeria Brun**, aprueba.
- **Concejal Sr. Osvaldo Villarroel**, aprueba.
- **Concejal Srta. Daniela Rivera**, aprueba.
- **Concejal Sr. Víctor Sandoval**, aprueba.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, aprueba.
- Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores Concejales presentes en la sala y el voto favorable de su Concejal Presidente, se toma el:
- **Acuerdo N° 138** del presente período, *que Aprueba continuar con la Sesión de Concejo, toda vez que se ha cumplido con el tiempo establecido en el Reglamento de Sala.*

7.4. Concejal Sr. Víctor Sandoval:

- Se va a sumar un poco a lo que comentaban los Concejales que lo antecedieron. Sobre todo, respecto a las Cámaras de Televigilancia que están hace mucho tiempo en su mayoría no funcionando. Entonces igual entiende la preocupación de la Concejal encargada y Presidenta de la Comisión, tiene su preocupación, porque evidentemente la comunidad no tiene la tolerancia, que tal vez nosotros sí tenemos, pero es un servicio que se requiere y se necesita sobre todo cuando hay situaciones de violencia o situaciones que requieren la evidencia, las imágenes para determinar la verdad de una situación que está pasando.
- Quiere destacar acá al Club Deportivo Fénix nuevamente en su búsqueda de recursos y el desarrollo deportivo pudieran lograr ellos un convenio de colaboración entre la Empresa Recimóvil, que es una empresa de reciclaje que está llegando a la comuna y el Club Deportivo Fénix de Vóleibol, en donde ellos le van a donar a este club deportivo parte de los recursos que se obtengan de las ganancias del reciclaje que ellos generan aquí en la comuna, de desechos plásticos, así que se juntan dos cosas importantes, el reciclaje y el deporte, así que muy contento por ello.
- Bueno, también lo mencionaban, hace un ratito la Unidad de Medio Ambiente, los felicitó hace un rato también por su trabajo se nota que se están esforzando, estuvieron en la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente en la Escuela Unión Latinoamericana, estuvieron muchos establecimientos ahí mostrando sus trabajos, el Liceo Monseñor destacaba ahí con una máquina compactadora y estuvo bien





interesante, las Madres Domínicas también tenían unos ejemplos con las estufas de combustión en maqueta, pero tenían ahí su trabajo, el Seremi y la presencia de todo el departamento, el reconocimiento también hacia ellos, así que felicitarlos.

- Acá se quiere quedar con dos imágenes, hablaba recién de los trabajos de la Dirección de áreas verdes y el reconocimiento de los trabajadores que hicieron el otro día a todos los trabajadores y trabajadoras en una ceremonia muy bonita, simbólica, en donde tuvo momentos divertidos, también donde pudieron compartir y celebrar que la verdad cree que contribuyen en forma silenciosa en el desarrollo de nuestra comuna.
- Del mismo modo, quería saludar y felicitar al Club Blanco Encalada por su paso a los octavos de final de la Categoría Senior en el Campeonato ANFA Regional.
- Tocar un tema que leía precisamente, lo han llamado y lo quería plantear sobre el problema del petróleo para el combustible del generador de la cancha sintética que no se puede prender la luz porque no hay petróleo, hasta la semana pasada no quiso tocar el tema porque pensó que se iba a solucionar el tema, y no sé si se lo solucionó o no, pero el sábado fue a la cancha y se encuentra con el problema de que no hay petróleo para el generador, por un tema de las tarjetas, del contrato de suministro. Cree que esta situación se venía advirtiendo con la encargada de llevar este control del petróleo y el contrato, quien le decía que de marzo está solicitando esta acción, pero lamentablemente recién hoy, y ya se ha tenido que realizar la suspensión del campeonato ANFA, quiere decir junto con el malestar de todos los equipos ahí involucrados en los clubes deportivos, jugadores y jugadoras, entiende que a veces se les puede pedir también a las organizaciones una colaboración, pero hay momentos y momentos, formas y formas de hacerlo. Entonces hay que tener respeto también por los clubes deportivos, porque ellos entregan mucho, una acción social muy importante, hay gastos de combustible, teléfono, tiempo, recursos para todo, todo se hace con recursos. Entonces le gustaría preguntarle al señor Administrador, si esa situación se resolvió o no.
- **Presidente Sr. Pedro Lizama**, solicita autorización para que hable el Administrador o el DIDECO.
- **DIDECO Sr. Marcelo Castillo**, buenas tardes, respecto a su consulta Concejal Sandoval, el día de hoy tuvo una reunión telefónica con don Gustavo, que es el Gerente General de la empresa que se adjudicó la orden de compra que es Askin Limitada, esta orden de compra se generó el día 19 de mayo, luego de la orden de compra, tenían la responsabilidad de generar las tarjetas de compra del petróleo. Lamentablemente ellos tuvieron una desvinculación de la persona que estaba viendo las tarjetas. Obviamente no es responsabilidad de nosotros y se le hizo saber este tema y quedaron de enviar las tarjetas la semana pasada. Ahora cuando llegaron las tarjetas de Aramco, lamentablemente las tarjetas le llegaron malas. Por lo tanto, él nos dio una nueva fecha que sería este jueves 19 junio. Ahora obviamente le hizo saber su malestar y su insatisfacción con el contrato o con el servicio que tenemos con ellos. Y como esta orden de compra fue generada el 19 de mayo, el próximo viernes ya tendríamos 30 días y se le comentó que de no llegar las tarjetas, lamentablemente tendríamos que solicitar a Administración y Finanzas la posibilidad de revocar la orden de compra, pero estamos trabajando, pero lamentablemente ha sido un error y una lentitud de la empresa que se adjudicó el servicio de las nuevas tarjetas con la empresa que teníamos anteriormente el servicio, ellos cancelaron el convenio que tenía con el municipio.





- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, le agradezco don Marcelo su respuesta, pero su pregunta es si habrá alguna alternativa o un plan B que se pueda utilizar ahí porque entiende que el problema es con las tarjetas de combustible de maquinarias menores, de generadores, entre otros, pero no el que tiene que ver con los vehículos, y no sé si habrá alguna alternativa.
- **DIDECO Sr. Marcelo Castillo**, son las tarjetas con las que se compra también el petróleo para los generadores, son las tarjetas que se compra petróleo en las canchas no es para los vehículos.
- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, está bien, pero lo que quiere decir es que el contrato de servicio de estas tarjetas es para los generadores menores, pero no tiene que ver con el funcionamiento de los vehículos. Entonces su pregunta es si las tarjetas de los vehículos están funcionando. Hay contratos de suministro hábil, se podrá hacer una excepción y cargar la cantidad de litros necesarios para que el generador de la cancha sintética pueda funcionar, porque los vehículos no están parados, están siendo cargados normalmente.
- **DIDECO Sr. Marcelo Castillo**, tendríamos que analizarlo con la Dirección de Administración y Finanzas y con la Dirección de Control, Concejal, se compromete a conversar con ambos directores y ver qué podemos solucionar. De todas formas, apegándonos siempre, obviamente, a la normativa.
- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, sí, evidentemente tiene que tener alta atención ahí porque hay varias situaciones que pudiera dificultar un poco el orden ahí de la recarga de los vehículos, si tal vez se pudiera dejar una nota, no sé ver si cargaron tanto litros, porque todos los vehículos tienen un libro.
- **DIDECO Sr. Marcelo Castillo**, como dijo, se compromete a verlo con el Director de Finanzas y el Director de Control y ver qué alternativas se tienen.
- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, le agradezco, don Marcelo.
- Bueno, estuvimos en actividades comunitarias el otro día, quiere agradecer la disponibilidad de mi colega Daniela. Además, también la disponibilidad de la Junta de Vecinos Teniente Merino, estuvimos trabajando el día sábado desde temprano con los vecinos y vecinas del sector, llegaron dirigentes también del sector rural de Quechuco, Molcoche, entre otros, Centros de Padres, y muy contento por el equipo, la verdad que se tornó una reunión amena y el objetivo principal fue también trabajar los proyectos FNDR 8%, en donde nos comprometimos a colaborar también en el desarrollo de ellos. Así que gracias al equipo también, varios amigos que nos apoyaron.
- Bueno, estas imágenes de hoy, la verdad que fue la invitación que tuvimos del Wetripantu, primero quisiera mencionar y pedir las excusas a todos los colegios e instituciones que nos han invitado y no hemos podido llegar esta última semana, sobre todo, por la importante cantidad de invitaciones que hemos recibido. También nos ha tocado desplegarlos, dividirse con los colegas, pero no podemos estar en todas. Hoy había 7 actividades en la mañana evidentemente no pudieron estar en todas, pero estuvimos en Villa Comuy y le agradece al Liceo, al Director don Cristian. La verdad que fue una Ceremonia muy bonita destaca la participación de la comunidad, de los





alumnos, de las alumnas, además de los apoderados que estaban todos ahí pendientes de la educación de sus niños. Hubo cierto Wetripantu, una Rogativa, además hubo un acto y terminamos en el Misawun. Quisiera destacar ahí a los alumnos de Gastronomía del Liceo La Frontera, y se une a las palabras de mi colega Valeria en solicitud de subvención para los Padres y Apoderados que hicieron y se rechazó en algún momento, efectivamente, porque el Departamento se iba a hacer cargo tal vez de los mejoramientos, pero al parecer no ha sido así. Retomar la intención de la subvención no son muchos los recursos que estaba solicitando tampoco, pero van a ser significativos para ellos.

- Y acá se quedó con una demanda que es sentida por muchos vecinos y vecinas, este camino del sector de Carilafquén que esta reventado, y no se leyó una carta hoy día, la traerá al Concejo, donde también tiene la inquietud del mejoramiento de su camino, donde dicen que las máquinas no llegan y hay familias allí que están complicadas, que quieren la ayuda también del municipio. Entonces las solicitudes aquí don Pedro, es al señor Administrador para evaluar la posibilidad de disponer las máquinas en estos caminos donde usted puede mirar esta reventado.
- Y tener especial atención hoy día que el fin de semana habrá mucho movimiento en el sector de Filoco, porque se va a realizar ahí en ese sector el Wetripantu Comunal, entonces hay que tratar de tener también los caminos en condiciones para el óptimo desarrollo de toda esta actividad. Con eso termino, señor Presidente, muchas gracias.
- **DOM Sr. Marcelo Sánchez**, don Víctor comentarle que parte del primer semestre se realizaron trabajos hacia el sector costa. Tratamos de abarcar la mayor cantidad del sector porque estábamos trabajando desde el pozo de Filoco y ahora nos trasladamos a un pozo que está en Millahuín, y empezamos los trabajos desde el sector Colga que hemos estado trabajando estos días y desde allá vamos a venir bajando hasta Pitrufoquén, entonces ya tenemos programado, si bien podemos pasar la moto niveladora ahora en algunos sectores para poder atacar un poco estos baches que existen en los caminos, pero con material vamos a venir bajando desde Colga, donde ya están trabajando en algunos sectores hacia acá, hacia Pitrufoquén, entonces ya tenemos la programación de hoy, a lo mejor le podemos hacer llegar a los Concejales para que tengan claro en dónde estamos trabajando y cuándo vamos a poder llegar a los sectores que ustedes le soliciten y puedan dar respuesta.
- **Continúa Concejal Sr. Víctor Sandoval**, le encarga ese sector Carilafquén y gracias por la respuesta.
- **DOM Sr. Marcelo Sánchez**, si como comenta el Administrador Municipal, se le haría llegar la programación semanalmente para que tengan claro a dónde estarán trabajando con las máquinas.
- El Cuerpo de Concejales, agradecen a don Marcelo, la información que se les proporcionará semanalmente.

7.5. Concejal Sr. Pedro Lizama:

- Estamos llegando al final de la reunión, tiene dos incidentes muy cortos.





- Quiere sumarse a la petición de cada uno de sus colegas, Daniela, Valeria, Víctor, Osvaldo, todo lo que sea de las peticiones que hacen todos ustedes, se sumó porque es en beneficio de nuestros vecinos.
- Por último, también lo que decía don Víctor respecto a tantas invitaciones que en realidad no son capaces de llegar a todas. Nos vamos dividiendo, pero no alcanzan, pedir excusas por ello, pero también agradecer a los colegios que les invitaron, hoy estuvo presente en la Escuela Unión Latinoamericana, y los demás colegas fueron a Comuy, entonces se agradece porque estas actividades de Wetripantu, son para dar gracias a Ngünechen, a Dios por la vida, por la Tierra, por sus animales, por la salud, por todo esto hermoso que a veces no se tiene en cuenta que recibimos a diario el don de la vida, de respirar, cantar, reír, jugar, danzar.
- Están todos invitados hoy día que es muy importante reconocer a los antepasados, nuestro pueblo originario, que es el pueblo mapuche, así que agradecer por todo lo que pasó hoy día, agradecer al Señor porque le permite hoy día ser Presidente de este hermoso Concejo con estos Concejales que cada día se suman al trabajo de esta administración, no solamente a fiscalizar, sino que no se juzga, no se critica, no se condena aquí. Lo que interesa es que podamos hacer una gran familia donde todos queramos trabajar igual y a eso se suma este Concejo. Entonces agradece por eso y pidiéndole al Señor, que les ayude a hacer cada día mejores da por terminar la reunión del día de hoy.
- Con esto, Presidente y Concejales de Pitrufquén, don Pedro Lizama Díaz, en nombre de Dios da por terminada la sesión, siendo las 17,14 horas.



PEDRO LIZAMA DÍAZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO



MONICA RIVERA VARGAS
SECRETARIA MUNICIPAL